

EL EMPLEO DEL GERUNDIO



PROHIBIDO EL GERUNDIO

La ingenuidad del gobernador consiste en creer que si uno modifica las palabras, cambia también la realidad

Por Héctor Abad Faciolince

Fecha: 10/06/2007 -1327

En estos días el gobernador de Brasilia dictó una ordenanza mediante la cual "se prohíbe el uso del gerundio como disculpa para la falta de eficiencia". La prohibición, menos mal, no va dirigida a todos los ciudadanos de Brasilia, sino solamente a los funcionarios de la administración regional. Según el gobernador Arruda, los funcionarios se amparan en expresiones como "estamos trabajando en eso", "estamos preparando" o "estamos planeando", para postergar una respuesta concreta y en últimas no hacer nada.

Es verdad que cada país tiene su propia jerga de ineficiencia. En México, por ejemplo, la palabra mágica es "mañana". ¿Cuándo estará listo este arreglo? Mañana. Uno va al otro día y como no está listo, vuelve a preguntar, para obtener cada día la misma respuesta: mañana, mañana, mañana. "Mañana" es como un futuro indeterminado que nunca acaba de llegar. Como si más que "mañana" fuera más bien "el mañana", es decir, algún día que nadie sabe cuándo llegará. Si Arruda, el gobernador de la capital de Brasil, lo fuera de la capital de México, seguramente expediría un decreto prohibiendo el uso de la palabra mañana.

Si trajéramos a ese mismo gobernador a Colombia, tal vez tendría que expedir un decreto para desterrar el uso del diminutivo. Aquí vivimos en ese reino, jalonados por la misma manera de hablar de Uribe y de Uribito. Un momentico, un ratico, tengan un poquito de paciencia. Cualquier colombiano habrá podido constatar que un minutico, por diminuto que sea, dura muchísimo más que un minuto. Ni hablar de un segundito, que, como decía un autor alemán, fácilmente se convierte en una horita, en un díita.

La ingenuidad del gobernador de Brasilia consiste en creer que si uno modifica las palabras, cambia también la realidad. A la gente con poder se le ocurren siempre, desde la antigüedad, ideas absurdas para mejorar las cosas. Un emperador romano -tal vez Calígula- decretó alguna vez, sin mucho éxito, que se trabajara de noche y se durmiera de día, con alguna excusa tonta sobre el sol de Roma, pero en realidad para

favorecer sus instintos de noctámbulo. Cuando Antanas Mockus era alcalde de Bogotá, en un ataque de feminismo, propuso que una vez al mes hubiera "una noche sin hombres", para que las mujeres pudieran salir tranquilas por la calle sin miedo a abusos y atracos.

Al-Hakim, un califa de El Cairo que gobernó desde finales del siglo X hasta el año 1021, dictó normas rarísimas para esa ciudad. La más extraña (opuesta a la de Mockus) fue que decretó la prohibición absoluta de que las mujeres salieran de sus casas. No podían salir nunca, ni a la esquina. Y para reforzar su orden publicó un bando por el que se prohibía a todos los zapateros de Egipto volver a fabricar zapatos de mujer. Durante siete años, cuenta la historia de esa ciudad, ni una mujer se asomó por las calles de El Cairo, lo que sumió a los varones del reino en una tristeza sin fondo.

Algo parecido podría ocurrir en Medellín si el alcalde fuera, digamos, Fernando Vallejo. En una entrevista que le leí hace mucho, recuerdo que proponía que se prohibiera la circulación pública de todas las mujeres embarazadas, para que no dieran mal ejemplo de comportamiento prolífico a las clases bajas, que ya parían demasiado. Fuera de esta idea sobre el movimiento, Vallejo ha expedido también decretos de tipo estilístico. Para él, por ejemplo, todas las novelas tienen que estar escritas en primera persona del singular, pues cualquier otra fórmula cae en la ridiculez de lo imposible. Según él, desde que Dios murió, ningún autor debería pretender suplantarle, pues nadie puede meterse en la cabeza de ningún humano que no sea sí mismo.

En esto de los decretos lingüísticos Vallejo se da la mano con otro escritor colombiano: García Márquez. En una de esas entrevistas fugaces que se leen más que sus obras duraderas, el hijo de Aracataca sostuvo alguna vez que debería prohibirse en todas las novelas del mundo el uso de los adverbios terminados en "mente". Esta ligereza ha sido una peste en las salas de redacción de los periódicos y entre los editores de las editoriales. Obsesionados con suprimir este tipo de adverbios, cada rato termina uno leyendo frases tan horribles como que "la señorita María miró a su novio de manera fija, mientras él le hablaba de manera lenta, y de manera abrupta caía la noche." En vez de este terror a unos adverbios útiles, cuyo riesgo de cacofonía existe solamente si se repiten mucho, estos correctores deberían volver a leer Cien años de soledad, y así verían que esta gran novela está llena de adverbios terminados en mente.

En fin, el poder (político o literario) no sirve para enseñarle a hablar o a escribir a la gente. Los que así lo ejercen, terminan humillados por la propia corriente del lenguaje, que a todos nos arrastra. Estoy seguro de que el gobernador de Brasilia, el señor Arruda, antes que el gallo cante, habrá usado el gerundio por lo menos tres veces.

USOS DEL GERUNDIO

1. Expresa la manera como se realiza una acción de la oración principal; equivale a un adverbio de modo.

Tu amigo siempre habla gritando

2. Como modificador del núcleo del sujeto, con carácter explicativo, en los siguientes casos:

- Cuando enuncia una acción secundaria que explica la acción principal

El capitán, conociendo la noticia, mandó a alistar los botes de salvamento El piloto, viendo que el altímetro no funcionaba...

- Cuando amplía la extensión de todo el antecedente, añadiéndole una cualidad no esencial.

Los empleados, viviendo lejos, llegaban tarde al trabajo.

3. Como modificador del núcleo de un sintagma nominal que desempeña la función de complemento directo, cuando denota un suceso que está ocurriendo, una transformación que se está realizando o una acción incidental o transitoria. Sólo puede usarse con verbos que signifiquen percepción física o mental (ver, mirar, observar, distinguir, contemplar, recordar...) o representación (dibujar, pintar, grabar, escribir, representar...).

Recordé a mi profesor explicando la lección.

4. Cuando expresa una acción anterior, coexistente o inmediatamente posterior con la expresada con el verbo que acompaña.

Estando en la biblioteca, escuchó un fuerte ruido. Te espera leyendo.

- Momento anterior: *Alzando la mano, la dejó caer sobre la mesa con toda su fuerza*
- Momento coincidente: *Visitando el museo, conoció a María*
- Momento inmediatamente posterior: *Salió de puntillas, cerrando la puerta sin hacer ruido*

5. Cuando se usa en una cláusula de gerundio y tiene un sujeto independiente y distinto al verbo de la oración principal.

Nada temo, estando aquí ella.

En este uso puede significar:

- Causa: *Alborotando los niños, no se podía trabajar*
- Tiempo:
 - Condición: *Ayudando todos, acabaremos pronto. Habiéndolo ordenado el jefe, hay que obedecer.*
 - Objeción o dificultad: *Siendo difícil, lo consiguió.*
 - Concesivo: *Lloviendo a cántaros, iría a tu casa*

6. Usado con carácter de adjetivo con los verbos hervir y arder.

Se tomó un pocillo de agua hirviendo.

7. Cuando el gerundio indica causa de la acción del verbo principal.

Sabiendo que llovía, decidió quedarse en casa. Siendo del Sur, el frío no lo soportaba bien.

Conociendo su manera de ser, no puedo creerlo.

8. El gerundio es utilizado con aparente diminutivo.

*Voy corriendito
Llegó
callandito*

9. Utilizado en los pie de fotos.

Napoleón pasando los Andes.

USOS INCORRECTOS DEL GERUNCIO

- Es totalmente incorrecto y rechazable el uso de un gerundio que signifique posterioridad no inmediata al momento significado por el verbo principal.

POSTERIORIDAD	CORRECTO
Entró en la sala sentándose en una silla.	Entró en la sala y se sentó en una silla.
Nació en Barcelona, siendo hijo de Carlos y María.	Nació en Barcelona y es hijo de Carlos y María.
El avión se estrelló, siendo encontrado a los dos días.	El avión se estrelló y fue encontrado a los dos días.
El ladrón huyó con el botín, siendo alcanzado por los dos policías que le perseguían.	El ladrón huyó con el botín y fue alcanzado por los policías que le perseguían.

- Tampoco se acepta el uso del gerundio con sentido especificativo o referido a un complemento distinto del sujeto o del objeto directo del verbo principal, con un sentido que no sea ocasional.

ESPECIFICATIVO, PERMANENTE	CORRECTO
El paquete conteniendo libros se perdió en el tren.	El paquete que contenía libros se perdió en el tren.
Se leyó la orden disponiendo la partida inmediata del batallón.	Se leyó la orden que disponía la partida inmediata del batallón.

Escribió una novela narrando la historia de su vida.	Escribió una novela que narraba la historia de su vida.
Contemplaba los rosales floreciendo.	Contemplaba los rosales florecidos.
Su abuelo vasco era un casero de montaña hablando con dificultad la lengua castellana.	Su abuelo vasco era un casero de montaña que hablaba con dificultad la lengua castellana.
Le sorprendió la actitud de los niños escuchando el relato con gran atención.	Le sorprendió la actitud de los niños que escuchaban el relato con gran atención.

- Finalmente, el abuso de las perífrasis de gerundio con sentido de presente actual o habitual, durativo o imperfectivo, es un anglicismo que conviene evitar.

* perífrasis: Rodeo de palabras para mayor belleza o vigor de expresión.

DURATIVO	CORRECTO
Esta semana está siendo discutida la ley en el Parlamento y parece que se está logrando un redactado consensuado.	La ley se discute esta semana en el Parlamento y parece que se logra un redactado consensuado.
El niño está estudiando con mucho empeño para aprobar.	El niño estudia con mucho empeño para aprobar.
El gobierno está examinando la preocupante situación y está considerando la posibilidad de convocar a los agentes sociales.	El gobierno examina la preocupante situación y considera la posibilidad de convocar a los agentes sociales.

El uso del gerundio español será tanto más correcto cuanto más predomine su carácter verbal o adverbial y cuanto más coexistente o inmediatamente anterior a la acción principal sea la acción expresada por él.

Por el contrario, su uso es impropio siempre que posea una función adjetiva y exprese cualidades o estados, o siempre que indique una acción posterior a la del verbo principal.

FRASE	C	I	REGLA
1. Salió de mi casa chiflando.			
2. Viniendo hacia mí me sonrió.			
3. Habiendo estudiado cuidadosamente			

la tesis, la aprobó.			
4. Entró a la sala dando un fuerte portazo.			
5. Se cayó una casa, muriendo seis personas.			
6. Se sometió a votación el estatuto, aprobándose por unanimidad			
7. Pedro tomó su maleta y saltó al andén, sabiendo, por primera vez en su vida, lo que era sentirse forastero de un lugar extraño.			
8. El presidente, comprobando que había quórum, abrió la sesión.			
9. El capitán, viendo una barcaza en peligro, mandó a que la rescataran.			
10. Ha aterrizado un avión repartiendo a los heridos del accidente.			
11. Salió ayer el tren expreso llevando víveres y medicamentos			
12. Encontré a tu madre cocinando.			
13. El policía vio a los ladrones intentando abrir el coche.			
14. La gente se detenía a contemplar a la multitud iracunda protestando por la nueva ley de impuestos.			
15. reconoció a lo lejos la bandera francesa ondeando en la proa del buque.			
16. Entrevisté al magistrado entrando en la Suprema Corte.			
17. La encontré paseando por el parque.			
18. Estando yo ausente, estimo que respetará mis órdenes.			
19. este año, permitiéndolo Dios,			

estaremos viajando.			
20. Habiendo salido el gerente, se pusieron a platicar.			
21. Se dictó sentencia absolviendo al reo.			
22. Existe una ley reglamentando el tránsito.			
23. Conocí a un señor siendo muy rico.			
24. era una joven alta, bien formada, bella y gozando de buena salud.			
25. La petición sindical está siendo estudiada.			
26. Visitando Italia, vi los más bellos monumentos que puedes imaginarte.			
27. Los investigadores, habiendo recabado los informes necesarios, darán a conocer su fallo.			
28. Los propietarios contemplaron a los obreros levantando la estructura del nuevo edificio de despachos.			
29. Habiendo dado la orden, los obreros se pusieron a trabajar.			
30. Abriendo la reja, salió.			
31. El carpintero trabaja cantando.			
32. La orquesta "Los tumbalocas" recibiendo los aplausos de su público.			
33. Estando Pedro decidido, haremos el negocio.			
34. Está siendo muy comentada la crítica periodística del día de ayer.			
35. El barco encalló, siendo auxiliado.			
36. Caminaba delante de nosotros un quía conociendo el país.			
37. Enviándole la carta por correo aéreo			

certificado, la recibirá en pocos días.			
38. Conociendo sus aptitudes, le otorgaré el empleo.			
39. Estando en clase, llegó el padre de Manuel.			
40. Actuando con mayor firmeza, alcanzarás el éxito.			
41. queriéndola mucho, la traicionaba.			
42. siendo tan fácil el tema, muy poco has estructurado la ponencia.			

La única preposición que puede acompañar al gerundio es *en*. Con ella expresa anterioridad inmediata:

- *En terminando de cenar iré a visitarte.* (Equivales a “tan luego termine de cenar...”)
- *En llegando José a mi casa, se inicia un ensordecedor griterío.* (“Luego que José llega...”)